

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MERCADOS FINANCIEROS

HERMILO RIOS BAUTISTA



AUBDEMAR ALEGRIA THOMAS

PALENQUE. CHIAPAS A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LOS AGENTES ECONÓMICOS:

Es toda persona física o jurídica que participa de algún modo o en alguna parte del proceso de una actividad económica.

LOS ACTIVOS O PRODUCTOS:

Un activo o producto es un instrumento financiero que otorga a su comprador el derecho a recibir ingresos futuros por parte del vendedor. Es decir, es un derecho sobre los activos reales del emisor y el efectivo que generen.

DEFINICIÓN Y FUNCIONES (MERCADOS FINANCIEROS):

El mercado financiero se define como un mecanismo que permite a los agentes económicos el intercambio de dinero por valores o materias primas; los cuales para realizarlos se ven afectados por las fuerzas de oferta y demanda.

En el mercado financiero se colocan o se captan fondos vía instituciones financieras. Siempre hay una intermediación. En los oferentes se encuentran los creadores del mercado, instituciones financieras. En la demanda puede haber individuos, empresas, países e, incluso, las mismas entidades financieras.

CARACTERÍSTICAS: LIQUIDEZ, RIESGO Y RENTABILIDAD:

Liquidez: Es la capacidad que tienen los activos financieros para convertirse en dinero efectivo de forma inmediata y sin que se produzca una disminución de su valor.

Riesgo: Hace referencia a la probabilidad de que el valor de una cartera, ya sea de inversión o de negocio, se reduzca debido a los movimientos desfavorables en el valor de los llamados factores de riesgo de mercado.

Rentabilidad: Es el rendimiento que producen una serie de capitales en un determinado periodo de tiempo. Es una forma de comparar los medios que se han utilizado para una determinada acción, y la renta que se ha generado fruto de esa acción.

CLASIFICACIÓN (MERCADOS FINANCIEROS):

Los mercados financieros se pueden clasificar en mercados monetarios y mercado de capitales:

Mercados monetarios: contiene activos financieros a corto plazo, muy líquidos y con bajo riesgo. Se encuentran aquí los pagarés y letras del tesoro. En los mercados monetarios, el mercado primario es aquel en cuyos activos son de nueva creación, mientras que el mercado secundario surge por la transformación de liquidez o la evaluación o apreciación de la información.

Mercado de capitales: se refiere a activos financieros a largo plazo. Figuran aquí acciones, bonos y obligaciones del estado.

LOS MEDIADORES E INTERMEDIARIOS:

Los intermediarios financieros son individuos o instituciones que actúan como mediadores entre dos partes para facilitar una transacción financiera.